

LA LEALTAD NAVARRA

PAMPLONA.

Trimestre. . . 3,50 Pesetas.

Pago adelantado.

DIOS PATRIA Y REY

PROVINCIAS.

Trimestre. . . 4 Pesetas.

Año. 14

Año IX.

Redacción, Administración & Imprenta, Tecandarias 33

Núm. 2.318

Jueves 26 de Noviembre de 1896.

Pais grande y gobierno chico.

Ha sucedido lo que teníamos previsto: que en un abrir y cerrar de ojos ha cambiado en España el cariz de los acontecimientos. Después del empréstito dominaba una confianza ilimitada, creyendo muchos que con los cuatrocientos millones se vencerían todos los conflictos y que las guerras de Cuba y de Filipinas irían viento en popa. Pero el señor Cánovas dijo luego que con ese dinero solo hay para ir tirando cuatro meses, ya que tenemos deudas contraídas con los Bancos de París, Bélgica y de España y con la Compañía Transatlántica, que deben ser religiosamente satisfechas.

Por otra parte, creíanse inminentes en Pinar del Rio grandes combates que nos producirían un éxito decisivo. Cuando se alimentaban con mayor ardor esas esperanzas y cuando se nos decía que el cabecilla mulato Maceo estaba herido; que la situación de los rebeldes era comprometida, que carecían de víveres y de municiones; que estaban desmoralizados, y que en la imposibilidad de guerrear se habían subdividido en partidas de doscientos hombres, evitando así la persecución de las tropas leales; en una palabra, cuando el pais creía que se inferiría una herida mortal a la insurrección; recibimos la noticia de que los generales han creído que aun no ha llegado la hora propicia para realizar el plan de ataque contra los insurrectos de Pinar del Rio, debiéndose esperar que acaben las lluvias y venga el fresco, regresando a la Habana el general Weyler.

Esta noticia ha causado gran estupefacción: los que hemos quedado verdaderamente frescos, más, helados, somos los españoles. Porque esa noticia constituiría un contratiempo para nosotros, de malísimo efecto en el pais y fuera de él.

Porque, si el periodo de las lluvias termina en Octubre, si se nos ha prometido tener limpia de insurrectos la provincia de Pinar del Rio por todo el mes de Diciembre próximo; si tenemos en aquella provincia más de 50.000 hombres y no ha llegado la ocasión de combatir a los insurrectos, cabe sospechar que ó los enemigos de España son más numerosos y mejor organizados de lo que se supone, ó que tropezamos con dificultades que no se han visto a tiempo ó que no están al alcance nuestro.

Hay quien también sospecha que el general Weyler no fué por impulso propio a Pinar del Rio, sino que le llevó allí el gobierno, y las suspicacias han llegado hasta el punto de creer que esa medida obedeció al solo objeto de asegurar la emisión del empréstito. Tanto es

asi que, según se añade, el general Weyler, por hallarse afectado de una enfermedad en los oídos, manifestó al gobierno hace ya algunos días que se disponía a regresar a la Habana. El gobierno, según esta versión, se apresuró a manifestarle que en modo alguno lo realizase en aquellas circunstancias.

Lo que acontece es misterioso. Nadie acierta a comprenderlo. Por una parte se dice que los insurrectos están desalentados y por otra se añade que, en grandes núcleos, ocupan la parte plana y próxima al mar; por un lado se dice que huyen hacia occidente y por otro se añade que atacan la trocha de Mariel y disparan bombas de dinamita contra un tren, por creer que en él iba el general Weyler.

En la península tenemos por una parte que el gobierno dice que está conforme con el general, pero arrojándole encima la responsabilidad de los acontecimientos, ya que el señor Cánovas declara que el general Weyler disfruta de las mayores atribuciones y que cuando él hace una cosa sus razones deberá tener para efectuarla. Y mientras tanto, algunos diarios officiosos y oficiales hacen algunos días que atacan, unos de soslayo y otros de frente, sin compasión alguna al general Weyler.

El corresponsal A del «Diario» es ejemplo de lo último; «La Dinastía» efectuó lo primero, publicando un artículo plagado de mala intención y de reticencias, siendo más de notar lo siguiente:

«Si en nuestro propio organismo nacional se presentan obstáculos, hay que removerlos; si deficiencias, corregirlas; si es preciso gastar uno tras otro todos nuestros prestigios guerreros, no se ha de vacilar en gastarlos.»

Ya se habla por los ministeriales de sacrificar un prestigio guerrero. Y quién ha de ser sino el general Weyler, puesto que el general Blanco tendrá inmediatamente sucesor en el general Polavieja?

Consideramos que tanto ó más que sacrificar los prestigios guerreros, reclaman imperiosamente las necesidades el sacrificio de algunos hombres civiles, muy afectos a «La Dinastía», como, por ejemplo el señor Cánovas, debiéndose en cambio elevar al general Azcárraga, único prestigio por el que vive y se sostiene la actual situación.

¿Qué planes se confabulan en el secreto? Nosotros carecemos de datos acerca lo de Cuba. De un lado, se ejerce la censura previa con los cablegramas para la Península; de otro, se queda el Gobierno con las noticias oficiales que no quiere sean conocidas. Por manera que carecemos de noticias particulares y oficiales acerca lo de Cuba. Mientras tanto la prensa extranjera publica noticias que consideramos completamente falsas, dando cuenta de derrotas sufridas por nosotros, crean-

do atmósfera contra nuestro prestigio nacional.

No es posible, ante tal confusión, juzgar del criterio con que ha procedido el general Weyler: y cada cual echa a volar noticias según conviene a sus intereses de partido ó de Bolsa, suponiendo unos que el general Weyler ha dimitido y otros que le dimitirá el Gobierno, dándole por sustituto el general Daban ó el general Pando.

Tiene razón sobrada «El Liberal» al decir que otra vez aparecen negros nubarrones en nuestro horizonte. Porque, paralelamente con las desdichas expuestas, surgen otras que nacen de los Estados Unidos, nuestro verdadero enemigo, desde cuyo pais se hace incesante propaganda en contra nuestra, llegando hasta a la amenaza.

Los acontecimientos se complican nuevamente, porque, por desgracia, las guerras civiles no concluyen casi nunca con la guerra, y si en breve no hemos causado al enemigo una derrota sonada, aumentarán las exigencias de los rebeldes para llegar a un convenio, pues se verán eficazmente apoyados por los yankees.

El pueblo español, que da su oro y su sangre, necesita que se le entere de lo que ocurre. Es vergonzoso que se le entretenga con noticias de pequeños encuentros, ignorándose a la hora que escribimos estas líneas si el general Weyler regresa ó no a la Habana, si el coronel Segura obtuvo ó no una victoria sobre Maceo, si existe ó no un plan para derribar a Weyler y si existe ó no discrepancia entre este y el Gobierno.

Ante las miserias presentes, tiene explicación que los extranjeros digan que España es un gran pueblo, pero falto de eminentes hombres políticos y de un estado mayor general a la altura del ejército.

J. ANDREU.

LO DE CUBA.

Telegramas oficiales.

Habana 23.

Vanguardia del regimiento Villavieja, en Paredones (Habana), encontró pequeña partida, a la que cargó a sable, haciéndole cuatro muertos que abandonaron con armas, municiones y caballos; nosotros un herido de arma blanca.

Tren Cardenas Jovellanos, descarrilado con dinamita, fue tiroteado, resultando heridos señora, un viajero, guardia civil y fogonero.

Infantería de Marina, en Ramon (Matanzas) hizo tres muertos al enemigo.

En operaciones Villas destruida prefectura, hechos tres muertos por tres heridos.

Presentados en Matanzas dos y en Villas dos.—Ahumada.

Weyler en la Habana.

Poco antes de las siete de la noche de ayer ha entrado en el puerto de la Habana el vapor *Legaspi*, llevando a bordo al general Weyler.

Aún no se sabe allí si el general en jefe volverá inmediatamente a Pinar del Rio ó permanecerá algún tiempo en la Habana.

El viaje de Weyler.

Anteanoche pernoctó el general Weyler en

Pueblo Nuevo, que se halla a once kilómetros de Artemisa.

Ayer mañana salió a esperarle el general Arolas, llegando los dos con el estado mayor a Artemisa a las nueve de la mañana.

Se formaron las tropas. Las músicas tocaban la marcha real. Las campanas de la iglesia repicaban.

El capitán general almorzó con el general Arolas.

Después salió a caballo para Mariel, donde tomó el *Legaspi* para dirigirse a la Habana.

Un convoy.

El 21 llegó a loma del Toro un convoy de víveres y municiones, acompañado de fuerza suficiente, no solo para protegerle, sino para posesionarse de dicha loma y ejecutar allí trabajos de fortificación.

En el camino fue tiroteado el convoy. Los insurrectos se habían apostado en unas alturas y desde allí atacaron a nuestras fuerzas.

Estas contestaron al ataque, sosteniendo un combate que duró próximamente dos horas.

El enemigo fué desalojado de sus posiciones, habiendo sufrido muchas bajas.

Nuestra fuerza tuvo el primer teniente don Julio Echagüe y ocho soldados heridos.

El consul Lée.—Su regreso a la Habana.

Telegrafía a «El Liberal».

Me consta que el consul general de los Estados Unidos en la Habana, Mr. Lée, no regresará a la isla de Cuba hasta después de discutirse en el Congreso el Mensaje del presidente de la República, Mr. Cleveland.

Unicamente vendría a la Habana antes de ese plazo, en el caso de que se desarrollara algún suceso imprevisto en la isla que le obligara a emprender el viaje.

El Congreso de los Estados Unidos se abrirá el día 6 del próximo mes de Diciembre.

La discusión de dicho Mensaje, en el que, como es sabido, se dedica buena parte al estudio de la insurrección cubana, comenzarán dos días después de la inauguración de las sesiones del Congreso.

El «Ciudad de Cádiz».

Procedente de Cádiz ha llegado a la Habana el vapor *Ciudad de Cádiz*.

Ha hecho una feliz travesía, sin incidente alguno.

Donativos.

El ayuntamiento de la Habana ha acordado contribuir con 25.000 pesos a la suscripción para la guerra.

El Círculo militar enviará 500 pesetas a la suscripción de *El Imparcial*.

Inglés filibustero.

Tu despacho de la Habana, dirigido al periódico *Daily Mail*, de Londres, dice que el general Weyler ha expulsado de Cuba al súdito inglés Brown por haber dado el grito a viva Cuba libre!

Nacion amiga.

El gobierno de la República de Liberia ha manifestado al de España, por medio de su representante diplomático, que esta dispuesto no conceder el abanderamiento de ningún buque destinado a hacer expediciones a la isla de Cuba con gentes y armas para los insurrectos, como pretendía la Junta filibustera de Nueva York en el caso del vapor *Bermuda*.

La conducta del gobierno de Liberia establece aún más los lazos de buena amistad que ya existían entre España y aquella República.

LO DE FILIPINAS.

Telegramas oficiales.

Manila 23.

(Cuartel general La Carlidad 20° Noviembre 96).—General Aguirre continúa día 17 persecución enemigo batido en Santa Cruz (Laguana) día anterior, cuyo número de hombres se elevaba a 4.900.

Murió en ese combate el titulado general Francisco Abad.

Dirigiose á Pagsanjuan, centro insurreccion, provincia Laguna, 3 á su llegada huyó enemigo que dejó víveres y municiones en gran cantidad y organizado un hospital de sangre en que habia bastantes heridos.

Ocupado Pagsanjuan, envió dos columnas sobre Pila y Los Baños, puestos en que se habian reunido gran número de rebeldes en fuertes trincheras, levantadas entrada pueblo Pila; se tomaron á la bayoneta, causándoles 15 muertos.

Refugiado enemigo en el convento, hizo tenaz resistencia; pero fué igualmente tomado á la bayoneta, causándoles 20 muertos; y cogiéndoles algunas armas.

Columna de Los Baños desembarcó entre este pueblo y Bay, cayendo sobre el primero, después de corta resistencia, rechazó enemigo, que tuvo 14 muertos, y se dispersó, huyendo á montes Maquilang.—Blanco.

Manila 23.

(Castel general La Caridad 21 Noviembre).—Capitan general á ministro Guerra.—Descubierta de la línea Las Pifias encontró el 19 fuerte resistencia; hizo al enemigo numerosas bajas, teniendo nosotros dos heridos tropa.

Destacamento Nováliches, compuesto de 50 hombres con un oficial, fué atacado por más de 4.000 rebeldes, desde 18 á media noche hasta la una tarde 19; la guarnición se defendió heroicamente; y al arder convento en que se hacia fuerte, hizo salida, tomó á la bayoneta iglesia y allí continuó defensa hasta que columna socorro, procedente Manila, hizo huir insurrectos; bajas enemigo muchas; nosotros seis muertos y nueve heridos tropa, y herido oficial.

Ordeno apertura juicio contradictorio, y consigno hecho en orden general.

En Hermoso (Bataan) entró ayer partida más de 600 hombres; secuestrando párroco, envió tropas para contener invasión provincia Bataan, tranquila hasta ahora.

Continúo en posiciones en Noveleta, emplazando batería últimamente llegada.—Blanco.

Manila 24.

Capitan general á ministro de la Guerra: Partidas provincia Bataan fueron batidas ayer por comandante Vaquero con cazadores número 5, causándoles mas de 100 muertos y dispersadas á Zambales, donde son perseguidas activamente, quedando aquella provincia tranquila.

Destacamento San Miguel Mayuno rechazó insurrectos que fueron batidos nuevamente en Agat per fuerza del regimiento n.º 70, con grandes pérdidas; á la defensa de San Miguel contribuyé Principalia y habitantes leales, siendo falsas noticias de haberse pasado al enemigo.—Blanco.

El comandante Arteaga.

En la conferencia que ha celebrado con el señor ministro de la Guerra el general Echague, refirió éste á aquel un episodio interesantísimo de la campaña.

Dijo que hallándose en el despacho de la capitania general con el general Blanco, y tratando con el comandante señor Arteaga de habilitar un cuartel para las tropas que debian llegar de Mindanao, se recibió un telegrama urgente del telegrafista de Nueva Ecija, concebido en estos ó parecidos términos: «Estamos inminente peligro ser asesinados por miles insurrectos rodean poblacion.»

El general Blanco mostró el despacho al señor Arteaga, y le dijo: «Es preciso ir á Nueva Ecija.»

«Estoy á las órdenes de V. E.»—repuso el señor Arteaga.

Para realizar el propósito de llegar á Nueva Ecija, habia un primer obstáculo que salvar.

A la terminacion del ferro-carril era preciso atravesar un río, utilizando dos balsas, cuyos dueños se suponía que estaban comprometidos.

A pesar de ello, no vaciló el señor Arteaga, y poco después salia en tren especial mandando 200 quintos que acababan de incorporarse á las filas.

Llegó al río, y con efecto, supo que una de las barcas estaba en poder de los insurrectos; la otra atracaba en aquel momento en el embarcadero.

El comandante Arteaga embrocó á su gente, no sin detener antes y atar codo con codo á un emisario de los insurrectos que iba á Bulacán á sembrar la semilla separatista.

Ya en tierra el comandante Arteaga con sus 200 bisieños, se dirigió rápidamente á Nueva Ecija.

Poco llevaban de marcha, cuando se encon-

traron frente á frente con una muralla de carne humana que les sortó el paso.

Diez ó doce mil indios, unos con armas y otros sin ellas, daban gritos de independencia poseidos de gran ardor bélico.

Comprendiendo el Sr. Arteaga que cualquier vacilación podría degenerar en un desastre para sus fuerzas, se puso al frente de estas, y mandó romper el fuego.

A las primeras descargas de nuestros soldados contestaron los indios con una gritería espantosa.

El comandante Arteaga, al frente de aquel puñado de valientes, y al grito de viva España, siguió avanzando, mientras los indios huían despavoridos.

Trescientos de estos quedaron tendidos en el suelo.

El Sr. Arteaga llegó á Nueva Ecija, donde la guardia civil habia hecho una defensa brillante, no sin perder á un capitán y varios números.

Después de reforzar la guarnición, siguió á Balacán y otros puntos, donde estuvo brillantes combates.

No hay para qué decir que el ministro de la Guerra ha escuchado con gran atención el interesante relato del general Echague, y ha dedicado justos elogios al bravo comandante Arteaga, cuyo comportamiento nos complacemos en hacer público.

LA HACIENDA CUBANA.

El Heraldo publica una interesante entrevista que ha celebrado su corresponsal en la Habana con el intendente general de Hacienda de la grande Antilla, Sr. Fagoaga, acerca de la reforma arancelaria, la cual, en opinión de dicho funcionario, habrá de conjurar el conflicto rentístico, si se acomete sobre la base de recargar en un 50 por 100 los derechos á los productores de procedencia nacional, con lo que podría aña la industria peninsular competir con la extranjera.

Los principales juicios que aduce el Sr. Fagoaga, son los siguientes:

1.º Que está averiguada la necesidad de reformar el arancel de Aduanas de la isla de Cuba, vigente desde el año 92, como lo demuestran los informes de las corporaciones económicas de aquel país y los estudios de las Cámaras de Comercio de la Habana y de los Estados Unidos llevados á cabo en los años 1894 y 95.

2.º Que los errores del Arancel y lo ambiguo de su redacción mantiene en perpetua lucha al fisco y comercio motivando la comisión de fraudes.

3.º Que se impone la modificación de la ley de relaciones comerciales entre la Península y Cuba, sobre la base de que la renta de Aduanas sea la fuente principal de los ingresos del Tesoro antillano.

4.º Que de continuar el actual estado de cosas, el comercio extranjero quedará reducido en poco tiempo á una cifra exigua y mermará la renta de Aduanas, suscitando dificultades y ofreciendo acaso peligros.

5.º Que las industrias peninsulares disfrutan de una crecida protección no justificada.

6.º Que es necesario aumentar los recursos para subvenir á las necesidades de distintas órdenes que demandan los gastos de la guerra y los dispendios que ha de exigir la reconstitucion del país para fomentar su produccion, que es el punto mas esencial del problema.

7.º Que la segunda tarifa del Arancel debe ser moderada y de sentido protector para los artículos de primera necesidad, beneficiando en un 50 por 100 los productos peninsulares destinados á la reconstitucion y fomento de la riqueza agrícola, industria azucarera y vias de comunicacion; y

8.º Que puede establecerse un recargo transitorio de igual cuantía para todas las procedencias, á fin de llenar las exigencias del presupuesto y cuidar de que este no quede indotado, acometiendo tambien la reforma de todo el régimen contributivo para gravar la riqueza en sus diversas manifestaciones.

UNA CONFERENCIA.

De una carta que publica el Diario de Barcelona fechada en Roma el día 17, tenemos el siguiente párrafo:

«Abandonando tan triste drama referiré con mayor gusto la visita que el cardenal Ferrari, arzobispo de Milan, ha hecho recientemente al Rey Humberto en Monza, visita deseada por

el monarca con el objeto de borrar las penosas impresiones causadas por la ausencia del alto prelado cuando la ereccion del monumento á Victor Manuel en Milan, ceremonia que presidió el actual Soberano.

El ilustre príncipe de la Iglesia, recibido con todos los honores de su alta jerarquia, esperándole en la escalera del palacio de Monza el mayordomo mayor del rey, conde Gianotti, el marqués Scotti y el general Casati, tuvo un coloquio de media hora con el soberano, conversando despues afectuosamente con la reina Margarita, con la reina Maria Pia de Portugal y con la princesa Clotilde, hermana del rey, gozosas estas princess de asistir á tan grata visita para sus sentimientos católicos.

Nada se ha traslucido del coloquio entre el soberano y el príncipe de la Iglesia, creyéndose firmemente que en ella se trató de la mision del vicario de los coptos para la libertad de los prisioneros; elogian do el rey altamente los sentimientos elevados de Leon XIII, que, dijo el monarca, eran objeto de alta admiracion, simbolizando su ánimo elevado y su corazón generoso.

Aunque el «Osservatore Cattolico» de Milan ha desmentido que el cardenal fuese portador de importantes comunicaciones del Vaticano, como su visita á Monza ha tenido lugar despues de haber estado el cardenal Ferrari en Roma, es de inferir que algo se hablara respecto á las relaciones entre la Iglesia y el Estado, mejoradas desde el advenimiento del gabinete Rudini-Venosta, insistiendo principalmente el digno príncipe de la Iglesia en la necesidad de proteger la educacion cristiana y religiosa del pueblo.»

Noticias.

Acuerdos de la Diputación en la sesión del día 23.

—A petición del alcalde de Alsasua se acordó devolver un libramiento y cargarse correspondientes al año 95, quedando retenida copia.

—Se autorizó á la quincena de Olague para arrendar en pública subasta la carnicería y el impuesto llamado de la sisa durante el año 1897 y al ayuntamiento de Villafraña para el arriendo en la misma forma de los arbitrios municipales.

—Dado cuenta de una instancia de D. Carlos Esais, profesor de 1.ª enseñanza con título de superior, vecino de Pamplona, ofreciendo su modesto concurso para enseñar el idioma vasco en la forma que se crea más conveniente y se decretó: «Téngase en cuenta en la formación de presupuesto.»

Se han dado las oportunas órdenes para la traslación del preso Nemesio Martínez Rodríguez de la carcel de Estella á la de esta capital para asistir á un juicio oral.

La guardia civil de Los Arcos ha ocupado una navaja de grandes dimensiones que arrojó al suelo un vecino de aquella villa al ser reconocido por la benemérita.

Un vecino de Cáseda ha sido denunciado por usar una escopeta sin estar provisto de la correspondiente licencia.

Han sido puestos en libertad los presos Buenaventura Diaz Royo, Romualdo de Blas Ramirez, Gabino Mateo Azparrea y Melchor Ventura Alfonso que han cumplido sus respectivas condenas en el correccional de Estella.

Por la guardia civil de Lodosa ha sido detenido y puesto á disposicion del Juzgado un sujeto de Sesma como presunto autor de un disparo de arma de fuego.

El alcalde de la cendea de Galar dá cuenta de haber sido apedreadas dos casas en el pueblo de Beriain.

Se practican diligencias para descubrir á los autores de la salvajada.

Ayer se reunió la comisión de Gobierno del ayuntamiento para discutir las cuentas de la fundacion de Ochoa de Alda, con asistencia del Sr. Párroco de San Nicolas.

Tambien se trató de las enmiendas al reglamento del matadero de cerdos, oyéndose á los capataces de las cuadrillas primera y segunda de dicho matadero que fueron previamente convocados.

Ha presentado la renuncia de su cargo el maestro auxiliar letirino de la escuela de niños de Cirauqui D. José M.º Albar.

Dicen de San Sebastián:

La única lancha calera de nuestro puerto que ha dado principio á la costera de besugo, regresó ayer de la mar con más de veinte arrobas de aquel pescado.

En Pasajes han dado también principio á la pesca de besugo las lanchas ondarreas que allí acostumbra á invernar, cuyas tripulaciones están compuestas de marinos del puerto vizcaino y del de Pasajes.

Dicen de París que la comisión de presupuestos ha aceptado el proyecto de ley del Gobierno para la retirada y reexportación de la moneda de vellón extranjera, y principalmente española, que tanto abunda en algunos departamentos.

Rechazada la enmienda en que se proponia que durante medio mes fuera admitida dicha moneda en las cajas públicas, es seguro que el proyecto ministerial no encontrará dificultad ninguna en la Cámara.

Ya vuelven á aparecer las noticias.

Ayer recibimos la siguiente. «Sr. Director: ¿No podrá V. decirme en qué consiste que para las diez de la mañana no se encuentra pan de segunda en las expendurias del Vínculo?»

Usted como yo sabe que esto no debía ocurrir y mucho menos en los momentos en que el pan ha subido de precio, puesto que el Vínculo no se fundó para perjudicar á las clases acomodadas favoreciendo de un modo indirecto á los panaderos particulares; y menos cuando el pueblo sostiene aquel establecimiento en beneficio del pueblo mismo, de ese pueblo precisamente que tiene que contar las perras de que dispone cada día para comprar pan.

Yo no sé en qué consiste lo que apunto; pero sí sé que es absolutamente indispensable que cesen estas rarezas que vienen ocurriendo cada vez que los industriales elevan el precio del pan.»

Como todo lo que se refiere al interés público, sobre todo lo que afecta á las clases menos acomodadas, merece toda nuestra atencion, reproducimos la nota recibida por si hay quien quiera remediar el mal que en dicha nota se indica.

Hemos recibido los primeros números de un valiente diario que ha comenzado á publicarse en Montevideo con el patriótico título de El Eco de España.

Al solicitar el cambio con LA LEALTAD nos dirige el director de El Eco de España una expresiva y cariñosa tarjeta que termina con un patriótico y entusiasta ¡Viva España!

Con mucho gusto establecemos el cambio con nuestro nuevo colega.

Hoy celebrará sesión la junta provincial de instruccion pública en el despacho del señor gobernador civil.

Relacion de las reses sacrificadas el día 24 en el matadero público de carnes:

Buey ó vaca: cebéa 5.—Terñera comun, 6.—Carnero churro superior, 15.—Carnero merino, 3.—Oveja 18. Total de reses, 47.

Los reclutas de Ultramar agragados al 5.º batallan de artillería de plaza siguen saliendo todos los dias al soto de Aizoain para ejercitarse en el tiro al blanco con carabina Mauser.

Ayer se vacunaron en la casa consistorial 11 personas de ambos sexos.

Por real orden circular expedida por el ministerio de la Guerra, se ha dispuesto que á los voluntarios con destino á Cuba, alistados por agentes reclutadores, se les interroge acerca de si han sido ó no satisfechos de cuanto les ha correspondido percibir de dichos agentes por las comisiones de reclutas de los Depósitos de embarque y en el caso de verificarlo, para en vista de la contestacion providenciar lo conveniente.

Teatro principal. Funcion para hoy jueves. Día de moía. «El rey que robio». A las ocho y media.

La guardia civil de Allo ha denunciado dos sujetos en cuyo poder se encontraron unos troncos de árbol extraídos de Montejurra.

Por embriaguez y escándalo ha sido conducido al depósito un sujeto al que se le ha impuesto 75 pesetas de multa.

En el gobierno civil de esta provincia se expidieron ayer dos licencias de caza y tres de uso de armas.

Audiencia. Señalamientos para mañana. Juicio por jurados contra Francisco Garcia, Ignacio Apastegui, Ignacio Lamata, Benito Banzo y Maria Lopez por robo. Las defensas están á cargo de los letrados señores H.

Martin... Los se... declar... Tadea... Juicio... burto: de... señor... La causa... Tafalla...
Lemos e...
«Llamó a...
pasaron...
que la casa...
cartera vigi...
Procuram...
que obedeci...
mos saca...
recibido...
España en...
aquellas m...
de la finca...
El café d...
El docto...
los niños...
y otras...
efecto y se...
eres.»
(Véase el...
plaza).
Santo de...
Señora...
EN SAN...
lar...
A las nu...
da y nove...
A las die...
Nuestra Se...
Suficiente...
R. P. Garc...
A las cu...
noria Mage...
dico y me...
la novena...
EN SAN...
reis de la t...
plática...
Telegr...
Aque...
man que...
exabrup...
biado ra...
hecho d...
manifes...
cidido o...
Mr. Cle...
En br...
milia d...
tualmer...
Los m...
ciudad...
banquet...
Weyler...
Estar...
en Ojo...
nambis...
legia la...
Los r...
con pér...
Los o...
malte d...
ga y eje...
nes con...
Ultim...
estos á...
varios...
SEG...
Con...
tura de...
á inicia...
lacione...
y en fav...
de Mac...
La tí...
celebra...

Martin, Climent y Ochoa y son procura-
dores los señores Perez, Velasco, Vidaurreta y
Tadela.
Juicio oral ordinario contra Ramon Jaso
por hurto: defensor señor Amatriain y procu-
rador señor Garcia: declararán 4 testigos.
La causa procede del juzgado de instruccion
de Tafalla.

Leemos en *El Tiempo*:

Llamó ayer la atención de cuantas perso-
nas pasaron por la plaza de la Independencia,
que la casa del señor marqués de Comillas es-
tá vigilada por agentes de la policia se-
neca.
Procuramos informarnos de las causas á
que obedecian estas precauciones, y nada pu-
dimos sacar en clere; pero se habla de haber
recibido un telegrama de la embajada de
España en Paris, que ha hecho necesarias
aquellas medidas para garantir la seguridad
de la finca vigilada.

El café dá infección hereditaria.
El doctor Lutze ha dicho que los gritos de
los niños, su frecuente despertar, el estreñimien-
to y otras incomodidades, no son mas que
efecto y secuela del café tomado por sus ma-
dres.
(Véase el anuncio del *Glandario* en cuarta
plana).

Santorial y Cultos.

Sante de hoy.—Los Desposorios de Nuestra
Señora.
EN SAN SATURNINO.—Novena á su títu-
lar.
A las nueve de la mañana habrá misa reza-
da y novena tambien rezada.
A las diez funcion de los Desposorios de
Nuestra Señora. Habrá misa solemne con el
santísimo expuesto y sermón que predicará el
R. P. Garcia Huetas del I. C. de Maria.
A las cuatro de la tarde se expone Su Di-
vina Magestad para las cuarenta horas, á las
cinco y media se cantarán completas, seguirá
la novena con gozos cantados y reserva.
EN SAN FERMIN DE ALDAPA.—A las
seis de la tarde novena de almas, con rosa-
rio, plática y lamentos cantados.

Telegramas, y Telefonemas

TIENE GRACIA.

Aquel senador yankee Mr. Sher-
man que tanto se distinguió por sus
exabruptos contra España ha cam-
biado radicalmente de opinion y ha
hecho declaraciones en ese sentido
manifestándose ahora partidario de-
cidido de la política espectante de
Mr. Cleveland.

HAGAN BUEN VIAJE.

En breve marchará á Cuba la fá-
milia del general Weyler que ac-
tualmente reside en Barcelona.

Los militares de guarnicion en la
ciudad condal obsequiarán con un
banquete de despedida al hijo de
Weyler.

LO DE SIEMPRE.

Estando construyendo un puente
en Ojo de Agua fué atacado por los
mambises el destacamento que pro-
tegia la operación.

Los rebeldes fueron rechazados
con pérdida de ocho hombres.

UNA HUELGA.

Los obreros de la fábrica de es-
malte de Thiel continúan en huel-
ga y ejercen toda clase de coaccio-
nes con los obreros pacíficos.

Ultimamente han perseguido á
estos á tiros de revolver hiriendo á
varios.

SEGUNDA REPRESENTACION.

Con motivo de la próxima aper-
tura de las cámaras yankees vuelve
á iniciarse la campaña de manifes-
taciones y meetings contra España
y en favor de los bárbaros negros
de Maceo.

La última comedia de esas se ha
celebrado en el estado de San Luis

donde los promovedores de la farsa
excitaron al pueblo diciéndole que
España trataba de atacar al terri-
torio de los Estados Unidos.

POCA COSA.

En la Ciénaga de Zapata han si-
do batidos los rebeldes.

Hay noticia de otros pequeños
encuentros sin importancia.

EL GENERAL WEYLER.

El regreso del general Weyler á
la Habana ha obedecido á la necesi-
dad de despachar algunos asuntos
importantes que exijan su presen-
cia en la capital de la isla.

FANTASÍAS.

Anque el gobierno no ha pensa-
do en el relevo del general Weyler
las gentes se dedican ya á buscarle
sustituto.

Dicese que en el caso de relevo
iría á Cuba el capitán general de
Puerto Rico señor Marin.

Anuncios preferentes.

Establecimientos provinciales

DE BENEFICENCIA DE NAVARRA.

En la Administración de dichos estableci-
mientos sita en el Hospital, se admitirán
muestras y precios de garbanzo y alubia blan-
ca y de color, hasta el día 27 del corriente y
hora de las once de la mañana.

Pamplona 18 de Noviembre de 1896.
Por acuerdo de la Comisión Directiva.—El
Administrador, Viceyte Martos. 6

¿Con promesas

AL PERSONAL de ESTA CASA?

Ello solo se explica, que les pasa lo que al
ciego un lazarillo aunque sea tuerto.

La ignorancia atrevida es por eso se llevan
tantos chascos.

Solo una cosa se me puede imitar, solo una,
el corté rutinario, y si un día llega que hubiese
quien sus pecas perreas las expusiera en ha-
cerlos, aquel día tendría el público esos corsés
á medio de valdes y con regalos.

¿Mala intencion? no señor, es solo corres-
ponder y hacer ver á los enanos que la levita
del Gigante no se la pueden poner. 4-3

MORENO

21.—CHAPITELA.—21.

Las tenemos hechas Y TAMBIEN LAS HACEMOS

SOBRE MEDIDA.

Camisas sin planchar para playa ó viaje, de
seda cruda y en colores, de batista, de saten
de ufórt y de crudillo.

Camisas planchadas, de holanda, de retorta,
de algodón con las vistas de holanda, idem con
la pechera de piqué, en colores lisos y en blanco.

Camisas para dormir, de brillantina y clases
especiales, con elegantes tiras bordadas.

Fajas de seda para caballero y cinturones
de baqueta para señora y caballero.

Camisetas, calzoncillos y calcetines, en clases
de seda, hilo de Escocia y algodón, en blanco
y color.

Puños de doble postura para gemelo de ca-
denilla y últimos modelos de cuellos, corbatas,
pecheras bordadas y de pliegues.

Clases superiores en pañucitos de encaje, de
seda, de crepon, chinos, surah, hilo en jar-
ton, idem lisos, en blanco y color.

Alfileres de corbata, gemelos de oro, doble,
botoncillos de muelle de todos los sistemas y
sujeta-corbatas. 10-7

ELIZALDE, HERMANAS

Calle San Saturnino, comercio, número 2.

PAMPLONA.

Representante en Tudela D. Juan de Dios Goñi

Cuestiones candentes

sobre la sumision al poder civil
por

Maximo Filibero (el Padre Corbató).

Esta obra se vende á peseta el ejemplo en
esta administracion.

Vino de peptona Ortega

Nutricion completa sin la interven-
cion de las fuerzas digestivas del
individuo.

Preparado con vino generoso de España, da
tonacidad al estómago y facilita la digestion.
Es indispensable á los convalecientes y perso-
nas débiles y todos los que padezcan de ina-
petencia, gastralgia, dispepsia y anemia, cloro-
sis, úlceras gástricas, catarros intestinales, tisis,
consumacion cuando el estómago no tolera ali-
mentacion y siempre que la digestion se verifi-
ca de una manera irregular.

Vino de peptona y hierro.—Peptona
de carne, chocolate de peptona
y peptona de leche.

Elaboración por medio del vapor y venta
por mayor.

Depósito en las principales farmacias de Es-
paña y Ultramar.

Farmacia de Ortega, León, 13,

= MADRID =

L. Dutor

CIRUJANO DENTISTA

Siempre garantiza sus dentaduras artificiales

Núm. 8, Plasadel Castillo, núm. 8.



Agencia de vapores correos
Y VAPORES RAPIDOS

Señaladas mensuales del puerto de Bur-
deos al de Montevideo y Buenos Aires y á to-
dos los puertos de America á precios sum-
mente baratos.

Para mas informes dirigirse á D. Antonio
Iriarte de Tolosa (Guipuzcoa), único represen-
tante de D. Antonio Irazu de Buenos Aires.

M. Rubio.

CIRUJANO DENTISTA

Teléfono, 120.

OBRA NUEVA

Gran catecismo católico.

Su explicacion clara y fundamental con ejemplos
escogidos y adaptados á cada materia, Libro
utilisimo para la más completa instruccion
religiosa de las familias cristianas por el
P. JOSÉ DE HARBE, de la Compañia de
de Jesús, traducido directamente del alemán
por el P. Valentin Ruiz de Velasco de la mis-
ma Compañia. Con aprobacion y licencia ecle-
siástica.

Cuatro volúmenes, llenos de sabiduría teol-
ogica y doctrina religiosa, explicada magistral-
mente conforme al método y encerrando la ri-
queza científica y filosófica de teólogos y sabios
de los siglos pasados, en donde hallará el clero
un inagotable manantial, un caudal riquísimo
de doctrina, á las familias una verdadera suma
clara y fundamental de toda la doctrina cris-
tiana y los dogmas de nuestra sacrosanta y di-
vina Religión, que no se aman bastante por-
que no se conocen bien. Otras serían las cos-
tumbres, otro el pueblo y la sociedad, si el e-
studio de la Religión llenara las deficiencias que
se notan en todas las clases, efecto de la igno-
rancia increíble que en materia tan trascende-
tal é importante se ha extendido por todas las
clases, lo mismo en el hombre de letras que e-
el más humilde y sencillo. Precio: 20 pesetas.—
De venta en la Sociedad Editorial de San Fran-
cisco de Sales, Bolsa, 10, principal, Madrid, y
en las principales librerías.

Imp. de J. Donato Cumia, Tecenderas,

ese Padre amoroso, dispensador de todo bien, origen
de todo consuelo, fuente de la verdadera dicha, y padre
principalmente de los pobres y de los afligidos. ¿Como
esperar en su inmensa misericordia y en su bondad in-
finita, si no aguarda más que una súplica para derramar
todos los tesoros de su munificencia, si no pide más
que una mirada de amor para comunicar su amor in-
efable, si no exige más que una palabra de perdón para
perdonar todos los agravios recibidos? Y qué, amigo
mío, ¿no sabrá V. romper los lazos del mundo, ¿ahora
que el mundo le condena á un despiadado abandono y
le lanza por el camino de la incredulidad en el abismo
de la desesperacion, ahora que va á ser llamado ante
la presencia del Supremo Juez, ahora que va á encon-
trarse con ese mismo Dios que le ha sostenido con su
providencia y redimido con su sangre generosa?

—Hermana, per piedad—exclamó el herido revolvién-
dose en el lecho con angustiosa inquietud;—no añada
á V. nuevos tormentos á los que está desgarrando mi
breve y dolorosa existencia. Yo no he conocido nunca
á ese Dios de bondad y de misericordia. Yo no he sen-
tido mas que el rencor y la venganza. Ese Dios no exis-
te para mí.

—Y, sin embargo, ahora mismo está llamando á las
puertas de ese corazón olvidado de sus bondades; abo-
ra mismo pugna por romper las ligaduras de esa alma
aprisionada; y será V. tan ingrato que no le abra alma
y corazon para que los selle con el ósculo de su clemencia
y los inunde con los raudales de su gracia? No tema
V., amigo mío, arrojarle en los brazos de Dios, porque

te continuar en la tarea comenzada. El Ronquillo se es-
forzó por conciliar un sueño que parecia querer asomar
á sus entumecidos ojos, aunque en vano. Las palabras
de la religiosa habian llevado el desasosiego á su ce-
rera.

XXVIII.

LA VICTIMA PIDIENDO POR EL VERDUGO.

Sin detenerse un instante corrió Adela á enterar al
padre Alberto de su conferencia con el herido. Contó-
le minuciosamente su repulsion á las medicinas, su ses-
pecha de que estuvieran envenenadas, y el extraño me-
dio de que se valió para resolverle á tomarlas sin ree-
lo. Refirió igualmente las intencionadas preguntas so-
bre sor Adela y sobre la mujer desterrada, ó sea la Mo-
rens, preguntas cuya significacion habria pasado desa-
percibida, si no fuera porque los dos poseian la clave de
la interpretacion. Al llegar al asunto principal que pre-
ocupaba á entrambos, á la disposicion de ánimo del Ron-
quillo para admitir ó repudiar los auxilios espirituales,
preguntó el dominico á la religiosa:

—¿Has tenido ocasion de consultar su voluntad?

—Sí padre, pero la encuentro mal preparada y rebel-
de. El pobre la ha dejado encallecer en hábitos disipa-
dos, y no es extraño que no hagan eco en su alma

VIGOR del CABELLO

del Dr. AYER



Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello,
DESTRUYE LA CASPA,

Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó rizado, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la comezón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

GLANDARIO.

O CAFE DE SALUD (Marca LA TORRE DEL ORO.)

Muy agradable, y más higiénico y económico que el café ordinario. Fabricantes señores Esteban Martínez y C.^a, Sevilla. Proveedores de la Real Casa, del Ejército y la Armada.

Véndese en ultramarinos y confiterías. Paquete de cuarto de kilo 50 céntimos. Paquete pequeño 15 céntimos.

Pídanse folletos que se envían gratis.

Depósito y representación en Pamplona y su provincia

CLAUDIO LOZANO, SAN NICOLAS 64.

LA BANDERA ESPAÑOLA

LÍNEA DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

ENTRE LIVERPOOL, SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA

Hawkes, Somerville, & Co., Liverpool

Agentes generales

SALIDAS QUINCENALES

Vapores destinados á este servicio

Euskaro, Navarro, Gaditano, Santanderino, Gallego, Palentino y Madrileño para la Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos; Cárdenas, Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda, Trinidad de Cuba y Manzanillo.

Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

FECHAS DE LAS SALIDAS.	NOMBRE DE LOS VAPORES.	PUERTOS DE DESTINO.
Noviembre 4	MADRILEÑO Capitan D. E. de Lozárega.	Habana, Matanzas, Cienfuegos, Santiago de Cuba, Sagua la Grande y Caibarien
Noviembre 18	NAVARRO Capitan D. T. Goicoechea.	Habana, Matanzas, Guantánamo, Santiago de Cuba y Cienfuegos
Noviembre 25	PALENTINO. Capitan D. L. Aralocúa.	Habana, Matanzas, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas, Sagua la Grande y Caibarien.

Estos vapores no tocan en Cádiz ni en Puerto Rico.

Admiten carga y pasajeros de tercera clase á 160 posetas uno á la Habana; 170 Matanzas; 210 Santiago de Cuba y Guantánamo y 195 Cienfuegos.

Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión. Se suplica á los señores embarcadores comuniquen á esta Agencia, con la anticipación posible, el número de efectos que deseen embarcar en los referidos vapores.

Esta Agencia asegura de riesgo marítimo á los premios corrientes en plaza, y se encarga de la recepción y embarque de las mercancías que se la consignen, remitiendo la nota detallada de las marcas, número peso bruto y neto en kilos, contenido y valor de las mercancías sin cobrar comisión de ninguna especie.

Para informes generales dirigirse á sus correspondientes los señores HIJOS DE ILLERA Y COMPANIA muelle, núm. 26, Santander, ó á su sub-agente en Navarra D. JUAN SAMANIEGO Plaza del Castillo número 8, Pamplona.

los llamamientos con que he tratado de despertar las fibras adormecidas. Desconfío de la eficacia de mis palabras, acaso porque sean desautorizadas ó estén faltas de la necesaria unción.

—¿Las oye sin visible repugnancia ni enojo?

—Sí, pero se pertrecha en su indiferencia y ajeña incredulidad. Está completamente muerto á la vida del alma.

—No importa. Sigue en tu obra comenzada y confía en Dios que la terminará felizmente. No desmayes por que no logres ver coronados de pronto tus esfuerzos. Piensa en que para su pobre madre, lo mismo que para nosotros, será un gran consuelo verle morir reconciliado con Dios.

En este instante sonó la campana cuyo tirador daba á la cama del Roquillo, y sor Adela echó á andar en esta direccion como movida por un resorte, sin otra pausa que la necesaria para decir al religioso:

—Me llama, padre; voy corriendo para que no le falte un momento mis auxilios.

Cuando volvió á la cabecera del enfermo halló á este mas inquieto de lo que le había dejado al salir. Cierta morbilidad en el semblante, una mayor anhelación en el pecho y el estado ardoroso de la piel, indicaban que la herida continuaba sus estragos. Al entrar Adela en la estancia levantaba el herido su brazo para tirar de nuevo del cordón de la campana, visto lo cual por la religiosa se apresuró á preguntar:

—¿Qué quiere mi buen amigo? Repetir la dosis del calmante?

—Sí; del mismo que he tomado las otras veces.

—Aquí está—dijo Adela aproximándole el vaso que encerraba la medicina.—Pida V. á menudo si observa que le alivia el malestar.

Bebió nuevamente el Roquillo en mayor cantidad que las dosis anteriores y quedó sumido en una postración que parecía interesar á un mismo tiempo el cuerpo y el alma. La religiosa le contemplaba con profundo interés, atenta á la menor coyuntura que se presentase para reanudar su interrumpido catequismo.

—¿Qué hora es?—preguntó el herido después de unos momentos de silencio.

—Las ocho de la mañana—contestó Adela ganosa de entrar en conversación.

—Es la última vez que sueñan para mí—repuso aquel con aire pensativo.

—¿Quién sabe las que sonarán todavía? El término de la vida es un misterio oculto á las miradas del hombre. Solo Dios posee la clave de ese misterio.

—¿Y yo, que voy presintiendo la proximidad de la hora postrera. Cuanto antes llegue, más pronto terminarán todos los padecimientos. La muerte es el único remedio de los desesperados.

—¿Porqué no ha de ser también el consuelo de los que esperar?

—¿Y en quien quiere V. que yo espere?

—¿En quien, amigo mío! En ese Dios misericordioso cuya existencia intenta V. negar inutilmente, porque ahora más que nunca lo sentirá aparecer en el fondo de su alma; en ese Redentor adorable que sacrificó su vida por salvar á los hombres, aún á aquellos que negasen su omnipotencia y desconociesen su bondad; en

A LOS VINICULTORES.

ENOSÓTERO.

PARA

CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con enosótero jamás se vuelve ágrío y siempre mejora

EL ENOSOTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Únicos representantes en España: J. URIACH Y Comp.^a Moncada, número 20, Barcelona. Pedirlo en las principales droguerías y ultramarinos, EN PAMPLONA: Sras. Valencia y Colmenares.

Se remite á todas partes.—Pedir vrospectos.

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

CALLOS | CALLOS CALLOS

SE CURAN A LOS 4, 5 Ó 6 DIAS

según la naturaleza del que usa el

CALLICIDA ESCRIVÁ

Es inofensivo, no es corrosivo, es incoloro

Aplicacion sencillísima

6 REALES FRASCO

VENDESE EN TODAS LAS FARMACIAS de Pamplona.

Depósito central, Farmacia de la Estrella, Fernando VII núm. 7,

BARCELONA.

CALLOS CALLOS CALLOS

DUREZAS | CALLOS | DUREZAS | CALLOS

DUREZAS CALLOS DUREZAS CALLOS

DUREZAS—CALLOS—DUREZAS—CALLOS

NO MAS CASPA, NI CANAS

NI ENFERMEDADES DE LA CABEZA

EL TRIGOFERO PADRO

que es el tónico más antiguo de España y más acreditado, hace crecer el pelo sano limpio y con su color natural. 30 años de éxito á pesar de un sinnúmero de falsificaciones é imitaciones nacidas y extrañeras. De venta en todas las buenas farmacias y portuñales de Península y Ultramar. Dr. J. menz sucesor de Padro, Farmacia del Globo, Plaza Real, 1, Barcelona. Depósito en Pamplona Viuda de Razquin, Plaza del Castillo.